

SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA *LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA*



OBJETIVOS DE FORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Ofrecer una formación integral en lingüística por medio de la articulación de la investigación, la enseñanza y la extensión, en el marco de la visión interdisciplinaria que ha caracterizado el desarrollo de la disciplina en nuestro país.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la licenciatura en lingüística podrá:

1. Realizar actividades de investigación, enseñanza y extensión en las distintas áreas de la lingüística, de forma individual o participando en equipos con especialistas de otras disciplinas y con diversos actores sociales.
2. Elaborar y gestionar proyectos en el área del lenguaje.
3. Realizar actividades de asesoramiento y cooperación interdisciplinaria en base a su conocimiento lingüístico.
4. Asesorar en la realización y evaluación de propuestas y proyectos que involucren aspectos lingüísticos.
5. Actuar a nivel de organismos públicos y privados en todas las actividades que involucren el lenguaje.
6. Realizar actividades de docencia directa o asesoramiento sobre enseñanza de lenguas en los distintos niveles de la educación.

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

- Licenciado en Lingüística

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN

<i>EJES</i>	<i>FORMACIÓN</i>		<i>FORMACIÓN ELECTIVA</i>
Actividades	Formación fundamental	Optativas	Electivas
	255 créditos (71%)	50 créditos (14%)	55 créditos (15%)
TOTAL DE CRÉDITOS: 360			

LOS CICLOS

- **PRIMER CICLO**

Equivalente a los dos primeros años de la carrera, busca introducir al estudiante en diversas disciplinas humanísticas y sociales, familiarizarlo con las maneras de hacer universitarias y brindar un panorama inicial de paradigmas teóricos y de niveles de análisis en lingüística.

- **SEGUNDO CICLO**

Correspondiente a los dos últimos años de la carrera, ofrece al estudiante los elementos para poder desempeñarse como lingüista y para poder continuar su formación académica a través de estudios de posgrado.

EJES	FORMACIÓN		FORMACIÓN ELECTIVA
	FORMACIÓN FUNDAMENTAL Áreas temáticas: A. Descripción y análisis lingüístico, B. Teorías lingüísticas, C. Las lenguas en su perspectiva histórica y sincrónica, D. Prácticas integradoras académico-profesionales	OPTATIVAS Área temática: E. Recorridos interdisciplinarios optativos	ELECTIVAS Área temática: F. Formación electiva
Primer ciclo (180 Créditos)	115 créditos en las Áreas Temáticas A, B o C	40 créditos	25 créditos
Segundo ciclo (180 Créditos)	140 créditos en las Áreas Temáticas A, B, C y D	10 créditos	30 créditos
TOTAL CRÉDITOS: 360			

TRAYECTORIAS SUGERIDAS

- En anexo al plan se presentan tres posibles trayectorias curriculares a modo de ejemplo: Trayectoria 1 (con énfasis en aspectos sociales del lenguaje), Trayectoria 2 (con énfasis en educación y lenguaje) y Trayectoria 3 (con énfasis en aspectos filosóficos del lenguaje).

SOBRE LAS UNIDADES CURRICULARES (MATERIAS O ASIGNATURAS) OFRECIDAS POR EL INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA

- Oferta anual y rotación de horarios
- Sobre formatos de evaluación de las unidades curriculares:

se puede consultar en los programas de las distintas materias (

<http://www.fhuce.edu.uy/index.php/ensenanza/licenciaturas/licenciatura-e>
)

o en la presentación del reglamento vigente de la FHCE

(
<http://www.fhuce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/bedelia>
)